



HECHO RELEVANTE

Nota de prensa publicada por Fitch Ratings

En virtud de lo previsto en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que, con fecha 26 de enero de 2018, la agencia de calificación Fitch Ratings ha publicado un comunicado de prensa en el que actualiza la calificación crediticia *Senior unsecured* de Endesa de "BBB+" a "A-".

Esta acción es consecuencia de la actualización de la calificación IDR en moneda extranjera a largo plazo de España a "A-" desde "BBB +", anunciada el pasado 19 de enero de 2018.

La calificación crediticia IDR a largo plazo de Endesa no se ve afectada y se mantiene en "BBB + / Estable".

Madrid 26 de enero de 2018